

Referente a Res. Rector. 1114/2024

DICTAMEN FINAL

Aspirantes al cargo de referentas de espacios de atención de situaciones de violencia y discriminación por razones de género.

En la ciudad de Rosario, a los 24 días del mes de febrero de 2025, en dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, se reúne la Comisión Evaluadora conformada según **Res. Rector 1114/2024** integrada por: BORDATO, Ana Clara; SERRANO, Julieta; BALLINARI, Cecilia; BERNACCHIA, María Soledad; y SANTERVAS, Georgina, con el fin de evaluar los antecedentes correspondientes a la presentación de los aspirantes inscriptas para la cobertura de **2 (DOS) cargos de Referentas de Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género.**

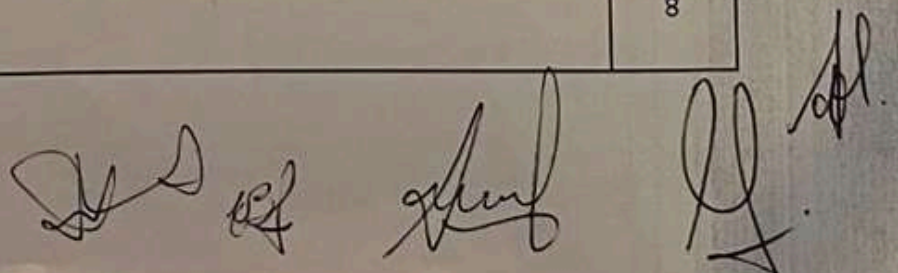
A continuación se detallan en orden alfabético las aspirantes que, superando los 25 puntos de antecedentes, son convocadas a la instancia de entrevista personales:

1. **FERRERO, Antonela**
2. **NAVARRO, Natalia Soledad**
3. **FEHR, Joaquín**
4. **MARQUEZ BOGADO, Luisina Victoria**
5. **CANTERO, Belkis Mabel**
6. **CUSUMANO, Lucila**
7. **OYARZABAL, Paola Elisabet**

Se deja constancia que no se presentó en esta instancia CUSUMANO, Lucila.

1. FERRERO, Antonela

Título/s de grado y posgrado.	8
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	2
Formación en género y diversidad sexual.	20
Vínculo con la UNR.	8





TOTAL ANTECEDENTES	38
<p>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</p> <p>La propuesta de trabajo plantea algunas posibles acciones que pueden resultar atractivas y novedosas en el marco de la FCM y la UNR en general, como la producción de podcast, entrevistas en vivo en redes sociales o buzón de recolección de dudas anónimas. Por otro lado plantea articulaciones inter e intra Instituciones, específicamente con AGESEX y la Secretaría dependiente del Municipio.</p> <p>No se hacen propuestas concretas de sensibilización o capacitación al claustro nodocente, si se hace mención al trabajo con las tres escuelas que conforman la FCM. Propone actividades y líneas de trabajo para vincular la Universidad con el territorio.</p> <p>La propuesta no contiene fundamentos teóricos o normativos, o perspectiva desde la cuál se aspira a trabajar.</p> <p>Al momento de la entrevista personal, desarrolla sus motivaciones personales y profesionales en este concurso, resaltando su motivación por su propia historia, por su vínculo con la FCM desde su educación de grado como posteriormente como graduada.</p> <p>Al ser consultada por su conocimiento respecto a las actividades e iniciativas de la Secretaría de Género, así como por el conocimiento institucional puede dar cuenta con solvencia por su participación activa. A su vez, reconoce las repercusiones al interior de la vida de la facultad.</p> <p>Ante preguntas específicas sobre el abordaje de sensibilización destinado a trabajadores y trabajadoras nodocente propone una primera instancia de llegada anónima y abierta. Y resalta la necesidad de contar con espacios de diálogo con sectores representativos del claustro.</p> <p>En cuanto a las situaciones específicas en el ámbito universitario y posibilidades de abordaje da cuenta de un acercamiento formado en la temática y resalta la asimetría de poder como un factor clave. Sostiene la necesidad de pensar los abordajes "Caso a caso" a medida de cada situación "desde adentro y muy creativa" frente una coyuntura hostil.</p>	40
PUNTAJE TOTAL	78

[Handwritten signatures and initials]

2. NAVARRO, Natalia Soledad

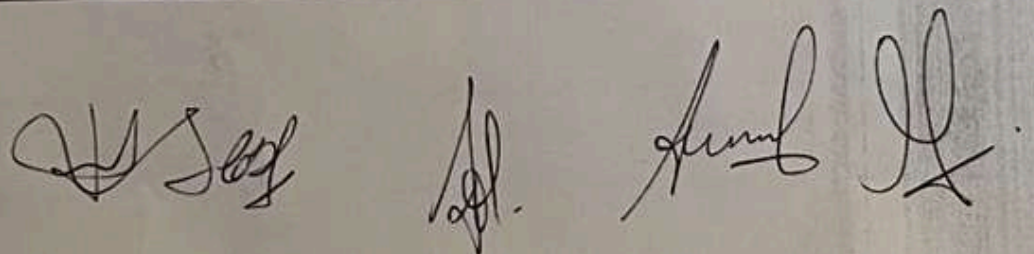
Título/s de grado y posgrado.	7
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	4
Formación en género y diversidad sexual.	20

[Handwritten signatures and initials]

Vínculo con la UNR.	4
TOTAL ANTECEDENTES	35
<p>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</p> <p>La propuesta de trabajo comienza con un repaso por las políticas de abordaje de las violencias en la Universidad Nacional de Rosario, breve pero riguroso, y al mismo tiempo un acercamiento específico a la historia de la misma en la FCM. A su vez, se manifiestan los ejes de trabajo contemplados en la Ord. 754, y en base a los mismos elabora su propuesta de actividades, las cuales contemplan capacitaciones en lenguaje inclusivo, Ley Micaela, Círculo de Varones, herramientas y recursero de abordaje de las violencias. Para finalizar, la propuesta también incluye la proyección de evaluación de la política.</p> <p>En la entrevista personal se da cuenta de su motivación y aportes disciplinares, que pueden encauzar en un ámbito concreto, como es la FCM, lo aprendido en la militancias feministas y formación con perspectiva de género.</p> <p>En cuanto a las particularidades de las situaciones específicas de las universidades, resalta las intervenciones por disparidad de poder, acoso entre pares y entre docentes-estudiantes, y manifiesta puntual atención en las relaciones en el marco de las disputas electorales.</p> <p>Al ser consultada por una situación hipotética y posibles intervenciones, responde con solvencia, dando cuenta de su conocimiento de la normativa y procedimientos de la universidad en la materia. En primera instancia resalta la necesidad de medidas pedagógicas.</p> <p>Su propuesta es ampliar y sostener las iniciativas que ya se realizan desde FCM pero que puedan ser accesibles, contemplando nuevas herramientas de acercamiento del espacio de atención.</p> <p>Finaliza resaltando la necesidad de trabajar en propuestas pedagógicas para la transformación de los planes de estudio.</p>	35
PUNTAJE TOTAL	70

3. FEHR, Joaquín

Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	5
Formación en género y diversidad sexual.	14





Vínculo con la UNR.	8
TOTAL ANTECEDENTES	33
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA <p>La propuesta de trabajo comienza con una presentación del concursante, la cual incluye su perspectiva profesional y militante, así como su experiencia en coordinación y transversalización de espacios de formación. Su activismo en el colectivo LGBTIQ+ así como su participación en la Red de Psicologxs feministas, es resaltada para comprender su formación, experiencia y perspectiva de trabajo.</p> <p>La propuesta da cuenta de conocimiento de la Ord. que enmarca el trabajo y tareas del Espacio de Atención. La propuesta específica contempla canales de difusión, articulación con la Sec de Género de FCM y AGESEX, revisión de planes de estudio, jornadas, talleres y conversatorios invitando a diversos actorxs de la sociedad.</p> <p>En la entrevista personal expresa su interés de acompañar desde otro lugar, su aporte desde la experiencia y vivencias personales para ayudar a otrxs. Y a su vez resalta la integración de la práctica del ámbito de salud desde su disciplina en conversación con la FCM.</p> <p>Respecto a las particularidades de las violencias en el ámbito universitario expresa que es necesaria la visibilización y difusión de otras formas de violencias para que también surjan nuevas demandas. Hace hincapié en la Interseccionalidad por las características de la población y las relaciones de poder muy marcadas.</p> <p>Da cuenta de su conocimiento del protocolo, pero resalta la necesidad de contruir estrategias en conjunto con la persona consultante, específicas en cada situación, respetando los tiempos subjetivos.</p> <p>Para finalizar, manifiesta la importancia de coordinar con referentas de otras unidades académicas, centro de salud, herramientas de acompañamiento grupal, teléfono verde.</p>	40
PUNTAJE TOTAL	73

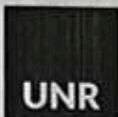
4. MARQUEZ BOGADO, Luisina Victoria

Título/s de grado y posgrado.	6
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	5
Formación en género y diversidad sexual.	20

Vínculo con la UNR.	2
TOTAL ANTECEDENTES	33
<p>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</p> <p>La propuesta de trabajo se enmarca correctamente en la Ord. 754 contemplando las tareas y funciones detalladas para el equipo. Se especifica el trabajo coordinado con áreas competentes de la Facultad y de UNR, así como la necesidad de realizar estrategias singulares para cada situación. Se incluyen actividades específicas de acuerdo a la difusión y sensibilización, sin embargo no se especifican estrategias singulares para cada claustro.</p> <p>La entrevista inicia con su motivación para este concurso dada su experiencia y trayectoria en el Ministerio de salud de la provincia.</p> <p>Se resalta que la entrevista no tuvo mucha interrelación con la propuesta de trabajo, y contemplando su trayectoria en el ámbito de salud, no se logra explayar en su entrevista un diferencial por conocer desde dentro las instituciones de salud.</p> <p>Ante preguntas sobre situaciones hipotéticas y propuestas de abordaje, se expresan de forma confusa y no concluyentes.</p> <p>Se nota en su presentación formación en la temática general, sin embargo no se logra articular con la demanda específica del rol a desarrollar.</p>	23
PUNTAJE TOTAL	56

5. CANTERO, Belkis Mabel

Título/s de grado y posgrado.	7
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	0
Formación en género y diversidad sexual.	13
Vínculo con la UNR.	9
TOTAL ANTECEDENTES	29
<p>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</p> <p>La propuesta se enmarca en la Ord 754, en un inicio se replica lo que dicha normativa específica en tanto principios rectores, tareas y procedimientos. Se realiza una propuesta</p>	28



<p>de trabajo que en principio no dialoga directamente con el perfil de estudiantes, docentes y trabajadores nodocentes de la FCM, y que explícitamente se enuncia como propuesta pre-universitaria.</p> <p>La postulante comienza presentándose y remarcando su rol en el centro de investigación CIEHMGE, y da cuenta de su formación constante en la temática.</p> <p>Propone desde una perspectiva feminista revisar los planes de estudio.</p> <p>Al ser consultada por las formas específicas de las violencias en el ámbito universitarios, puede responder con solvencia y acorde, resaltando la presencia de estereotipos, micromachismo y abuso de poder.</p> <p>Respecto al planteo de una situación hipotética demuestra plasticidad y forma situada de plantear alternativas y abordajes acorde a la problemática.</p> <p>En su entrevista se resalta su entusiasmo y apertura para esta tarea.</p>	
PUNTAJE TOTAL	57

6. OYARZABAL, Paola Elisabet

Título/s de grado y posgrado.	10
Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.	7
Formación en género y diversidad sexual.	9
Vínculo con la UNR.	1
TOTAL ANTECEDENTES	27
PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA	34
<p>Su propuesta de trabajo incorpora un análisis crítico de los vínculos, el amor romántico y actividades con el objetivo de problematizar y promover pensamiento crítico. No incorpora propuestas específicas y situadas para la FCM</p> <p>Respecto a la instancia de entrevista personal, remarca su interés en trabajar en equipos interdisciplinarios, su aporte disciplinar y de paso por instituciones públicas trabajando la temática logan materializar su amplia experiencia.</p> <p>Si bien no demuestra conocimiento sobre el trabajo realizado por la Sec. de género y las particularidades de la institución. Resalta las características particulares de la FCM</p>	

[Handwritten signatures and initials]

contemplando la gran diversidad de sujetos, a su vez contempla otras características que permean situaciones complejas, como ser la materialidad de la vida. Respecto al planteo de dos situaciones hipotéticas demuestra plasticidad y forma situada de plantear alternativas y abordajes acorde a la problemática.	
PUNTAJE TOTAL	61

Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora por unanimidad sugiere la designación de:

1. **FERRERO, Antonela**
2. **FEHR, Joaquín**

Cada una de ellas con UN (1) cargo de Referenta del Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género, solicitando se le asignen funciones en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

Quedando confeccionado el siguiente Orden de mérito:

1. **FERRERO, Antonela**
2. **FEHR, Joaquín**
3. **NAVARRO, Natalia Soledad**
4. **OYARZABAL, Paola Elisabet**
5. **CANTERO, Belkis Mabel**
6. **MARQUEZ BOGADO, Luisina Victoria**

Siendo las 12.30 horas del día 24 de febrero de 2025 se da por finalizada la elaboración del presente dictamen.

